

Swiss Steel Argentina SAU

Condiciones Generales de Venta

Introducción

Las presentes condiciones de venta están incorporadas como parte integrante y se incluyen en todas las ofertas y acuerdos relativos a la venta de productos por parte de Swiss Steel Argentina S.A.U (SS Argentina). En caso de discrepancias con las condiciones de compra propuestas por el comprador, prevalecerán en todo caso las presentes condiciones generales. Los pedidos serán vinculantes tras su confirmación. Una oferta de SS Argentina será válida durante un periodo de quince (15) días a partir de su fecha de emisión, salvo que en la oferta se estipule expresamente algo distinto. Las ofertas, los pedidos y las confirmaciones de pedido podrán realizarse de cualquier forma escrita, incluyendo el fax y correo electrónico. Cualquier modificación al pedido se considerará un nuevo pedido.

Especificaciones

La mercadería cumplirá las especificaciones acordadas por las partes. En caso de que estas no hubieran sido especificadas, los productos cumplirán las características descritas en el certificado de calidad entregado por SS Argentina junto a la mercadería. SS Argentina no será responsable de la idoneidad del producto para los fines específicos que no hayan sido definidos por el comprador.

Entregas

Los plazos de entrega se computarán a partir de la recepción de la confirmación del pedido por parte de SS Argentina. El plazo de entrega será considerado como aproximado, pudiendo ser modificado por SS Argentina cuando existan causas justificadas que impidan la entrega en plazo. El comprador tiene la potestad de anular la compra en caso de un retraso superior a cuatro semanas sin que exista causa justificada. SS Argentina no asumirá el pago de los gastos de transporte de la mercadería por servicio urgente, salvo acuerdo comercial con el comprador. En caso de que el comprador solicitara una demora en la entrega sobre la fecha prevista, SS Argentina podrá repercutir al comprador, los gastos que dicha demora ocasione. Sobre el peso de la mercadería, la cantidad a suministrar podrá ser ajustada por SS Argentina con una variación del 10% (+/-) en relación al peso acordado para la entrega total de cada tipo de producto.

Precio y Pago

El precio base será el determinado en el pedido. Los precios no incluyen el impuesto sobre el valor agregado (IVA) el cual será agregado a la factura. Los precios se establecen en Dólares Americanos (USD), la factura será realizada en USD al tipo de cambio vendedor divisa Banco Nación del día anterior. Los pagos deben realizarse en USD o en ARS. Al momento de acreditarse el pago, SS Argentina realizará una Nota de Débito o Crédito para ajustar el monto de ARS según la diferencia de tipo de cambio.

Si no se acuerdan condiciones de pago distintas en el pedido, el pago se efectuará previo a la entrega del material por SS Argentina. Los intereses por mora se devengarán automáticamente sin necesidad de requerimiento previo. SS Argentina podrá exigir al comprador el pago anticipado total o parcial del pedido, así como una garantía financiera. No se admitirá ningún aplazamiento del pago por parte del comprador, sin el acuerdo escrito de SS Argentina.

Transporte, Seguro y Embalaje

Las partes acordarán en cada caso la forma de entrega de la mercadería, asumiendo el comprador los costos que en cada caso corresponda. En caso de que SS Argentina contrate el transporte o la mercadería en tránsito, se entenderá que contrata como mandatario del comprador. La mercadería se entregará con el embalaje estándar conforme a las normas internas de seguridad de SS Argentina. Cualquier embalaje especial solicitado por el comprador, será definido en el pedido y los costes del mismo serán repercutidos al comprador.

Reclamaciones

El producto solo será defectuoso si no cumple con las especificaciones acordadas o si incumple las características descritas en el Certificado de Calidad entregado con la mercadería. Cualquier incidencia debe ser notificada por escrito a SS Argentina por el comprador en el plazo de siete (7) días desde la recepción de la mercadería por el comprador. En caso de conformidad con la reclamación SS Argentina, a su costo y a la mayor brevedad, deberá, a su elección, bien corregir o reparar los defectos o bien entregar nuevo producto. En el caso de merma por peso, SS Argentina entregará las cantidades que falten, una vez verificada dicha incidencia. SS Argentina no garantiza la inalterabilidad de las propiedades y especificaciones de la mercadería sometida a operaciones de transformación y/o acabados al que sometan al material una vez entregado. El comprador no tiene derecho a ninguna compensación o reparación, excepto en caso de negligencia grave por parte de SS Argentina.

Limitación General de Responsabilidad

Bajo ninguna circunstancia SS Argentina, con la excepción de lo expresamente previsto en estas condiciones generales, será responsable de cualquier pérdida o daño especial indirecto e imprevisto, incluyendo sin limitación pérdida de beneficios, pérdida de producción, ventas pérdidas o reclamaciones de los clientes del comprador. SS Argentina carecerá de toda responsabilidad por cualquier reclamación transcurridos seis (6) meses desde la entrega, y su total responsabilidad no excederá del precio de la mercadería defectuosa en cuestión o de la cantidad recibida por SS Argentina de su compañía aseguradora.

Ley Aplicable y Fuero Competente

Los tribunales del domicilio de SS Argentina serán los únicos competentes para resolver cualquier controversia que surja en relación con el acuerdo de venta. No obstante, SS Argentina se reserva el derecho de resolver cualquier litigio con el comprador a los tribunales del domicilio de este último.